

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 10 de abril de 2013 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TL-2013-13-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:
  - a) Méritos curriculares: 0-25 puntos
    - a. Número de años de experiencia en laboratorio: 3 puntos/año hasta un máximo de 15.
    - b. Cursos realizados en el ámbito de su especialidad: 2 puntos/por cada 100 horas de formación, hasta un máximo de 8.
  - b) Entrevista personal: 0-20 puntos. Se valorará especialmente la experiencia y trabajo previo con muestras biológicas humanas, técnicas básicas de citometría de flujo, separación celular y biología molecular, dominio de programas de análisis de citometría.
2. Hasta las 14 horas del lunes 1 de abril de 2013, han sido recibidas las siguientes candidaturas:
  - M<sup>a</sup> del Bueno Suceso Roger Ibáñez
  - M<sup>a</sup> de los Ángeles Pérez Nieto
  - Purificación Ortiz Cuéllar

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares			Entrevista
		1.a	1.b	Total	
<b>M<sup>a</sup> del Bueno Suceso Roger Ibáñez</b>	A	1.5	1	2.5	15
<b>Purificación Ortiz Cuéllar</b>	NA*				
<b>M<sup>a</sup> de los Ángeles Pérez Nieto</b>	A	15	8	23	16

\* No se acredita estar en posesión de la titulación exigida en la convocatoria

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D<sup>a</sup>. **M<sup>a</sup> de los Ángeles Pérez Nieto**.

Fdo. Dr. Javier Laso Guzmán

Fdo. Miguel Marcos Martín

Fdo. D<sup>a</sup> Ana González Herrero

